



COMUNICADO N°01

La Comisión de Nombramiento de CLAS de la Dirección Sub Regional de Salud Luciano Castillo Colonna-Sullana conformada con R.D N° 1899-2024-GOB.REG.PIURA-DSRP-DSRSLCC-OEGDRH , comunica que toda constancia y/o certificado contrato u adenda para la aplicación del D.S 021-2024-SA debe estar firmado por uno de los miembros del Consejo Directivo del CLAS asimismo V°B° del jefe del establecimiento de salud (Clas) según indicaciones dadas en la asistencia técnica del MINSA brindada el día 12.12.2024 hasta el día 17.12.2024 para su aplicativo teniendo en cuenta el cronograma de la ETAPA 1 del Proceso de Nombramiento Personal CLAS Asistencial

Por lo cual exhortamos a usted dar cumplimiento a lo mencionado en la presente

Agradeciendo la atención brindada al presente.

Sullana, 13 de diciembre 2024


DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD
LUCIANO CASTILLO
COMISION NOMBRAMIENTO CLAS 2024

Lic. Adm. ~~Luciano Castillo~~

COMISION NOMBRAMIENTO CLAS 2024

Presidente de la Comisión de Nombramiento CLAS

SRSLCC